BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BCRP CANJEA MONEDAS A DAMNIFICADA DE CANTAGALLO

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) canjeó las monedas quemadas que la señora Mauricia Huillca Huayhua -una de las víctimas del incendio de Cantagallo de la semana pasada- trajo a la institución.

Luego de hacer el conteo y verificación de las piezas, en su mayoría deterioradas por el fuego, personal del Departamento de Caja realizó el canje del íntegro de las monedas traídas equivalentes a un total de S/ 255.

Mauricia Huillca agradeció al Banco Central por haberla ayudado a recuperar su dinero que, según dijo, era parte del ahorro que destinaría a la educación de sus menores hijos y a la adquisión de mercaderías para abastecer a su pequeña tienda.



Mauricia Huillca, acompañada por Abraham de la Melena, luego de realizar el canje de sus monedas en el BCRP

Abraham de la Melena, funcionario del BCRP, explicó que las monedas y billetes deteriorados, o quemados como en ese caso, pueden ser canjeados en el Banco Central de Reserva, sus siete sucursales en todo el país, o en cualquier entidad del sistema financiero nacional, sean bancos, financieras o cajas municipales o rurales.